VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras para la instalación de un sistema integrado de seguridad perimetral a instalar en el Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca (Alava).

En cumplimiento de lo acordado por Orden de este Departamento de 21 de junio de 1985 esta Subsecretaría tiene a bien disponer se convoque concurso de proyecto y ejecución de obras para la instalación de un sistema integrado de seguridad perimetral a instalar en el Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca (Alava), con un presupuesto límite de 80.000.000 de pesetas.

La documentación necesaria se encuentra a disposición de los interesados hasta las doce horas del día 23 de julio de 1985, en que termina el plazo de presentación de los proyectos y demás documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras (despacho número 136).

Los sobres A, B, C y D que se exigen se presentarán hasta las doce horas del día 23 de julio de 1985 en el Registro General de este Ministerio, situado en la planta baja entrando por la calle Reyes.

El acto público de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día 26 de julio de 1985 en la sala de juntas de este Departamento, situada en la planta segunda.

La Administración podrá, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado, declarar desierto el concurso.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ....., número ..... según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la redacción del proyecto y ejecución del mismo de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas a partir de la orden de iniciación de las obras.

Madrid, 21 de junio de 1985.–El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por Orden de este Departamento de 26 de junio de 1985, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Proyecto de ejecución del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre (Málaga).
Presupuesto de contrata límite: 2.685.958.100 pesetas.

Obra: Construcción edificio Juzgados de Primera Instancia de Madrid.
Presupuesto de contrata límite: 997.807.804 pesetas.

Obra: Nuevo edificio de Juzgados de Lérida.
Presupuesto de contrata límite: 414.972.479 pesetas.

Obra: Obras de remodelación a realizar en el Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante.
Presupuesto de contrata límite: 113.167.686 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho número 134.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en el Registro General de este Ministerio, planta baja.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 26 de julio de 1985.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre A: «Referencias Técnicas». Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etcétera, que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B: «Documentación administrativa». Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuarse como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, categoría E y subgrupo, todos. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C: «Propuesta Económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... calle o plaza de ..... en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad ..... domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1985.–El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia concurso para la adquisición de material clínico y sanitario con destino al Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico.

Esta Junta de Compras, sita en avenida Pío XII, número 83, Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de concurso público para la adquisición de material clínico y sanitario con destino al Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico, por importe de 12.057.375 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía profesional, 2 por 100 del precio tipo fijado por Marina, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 3 de septiembre de 1985.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 5 de septiembre de 1985.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso

Expediente número 81.561/1985:

Lote 1: Una prótesis de Monk Tallo: 219.000 pesetas.

Lote 2: Dos aparatos de anestesia: 7.000.000 de pesetas.

Lote 3: Ciento cincuenta férulas hinchables: 738.375 pesetas.

Lote 4: Un aparato de cryocauterio: 250.000 pesetas.

Lote 5: Un espectofotómetro: 850.000 pesetas.

Lote 6: Un auto-lab: 3.000.000 de pesetas.

Total: 12.057.375 pesetas.

Madrid 27 de junio de 1985.–El Presidente, Emilio Tenorio del Río.–4.761-8 (49385).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de edificio para Delegación de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.

En virtud de lo autorizado por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 19 de junio de 1985, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de edificio para Delegación de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, con un presupuesto de contrata de 615.862.476 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-2, categoría e); C-4, categoría e); C-5 categoría e); I-6, categoría e) y J-2, categoría e).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 12.317.250 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitiéndose hasta las catorce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, con exclusión de los sábados, contados a partir del siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle de Alcalá, número 11, segunda planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado en el plazo no anterior a cinco años, edificios de oficinas de superficie individual no inferior a 12.000 metros cuadrados, con instalación de aire acondicionado.

Madrid, 24 de junio de 1985.–El Director general, Francisco Javier Moral Medina.–6.099-A (49374).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Ultimo día, 23 de julio de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de julio de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1985.–El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes por concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: Expediente 216.264/1985 GT. Clave 1-TO-340. Provincia: Toledo. Denominación: «Autovía de Andalucía. Madrid-Sevilla. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 83.800 al 91.920 y 94.240 al 115.500. Tramo: La Guardia (sur)-Madridejos (norte)». Plan General Carreteras, 1984/1991. Presupuesto indicativo: 90.000.000 de pesetas. Fianza: 1.800.000 pesetas.

Examen de documentos: Subdirección General de Planes e Información –Servicio de Tecnología–, de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de elevación y canal de Fuente Alamo (Murcia). 07.178.044/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.262.125.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,574992163, respecto al presupuesto de contrata de 2.195.029.916 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1985.–El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.–6.827-E (31730).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para las obras del Canal de Las Dehesas (Badajoz y Cáceres). Clave 04.262.001/0611.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para las obras del Canal de Las Dehesas (Badajoz y Cáceres).

Hasta las trece horas del día 18 de julio de 1985, se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 3.566.187 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1985.–El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.–6.108-A (49384).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio hidrológico del río Ebro y sus zonas inundables a su paso por el término municipal de Tortosa (Tarragona). Clave 09.803.148/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio hidrológico del río Ebro y sus zonas inundables a su paso por el término municipal de Tortosa (Tarragona).

Hasta las trece horas del día 18 de julio de 1985, se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 114.556 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1985.–El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.–6.107-A (49383).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realizar el inventario de surgencias de aguas de origen continental, en el litoral de la cuenca sur, mediante el empleo de sensores térmicos con apoyo oceanográfico. Clave 06.831.016/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realizar el inventario de surgencias de aguas de origen continental, en el litoral de la cuenca sur, mediante el empleo de sensores térmicos con apoyo oceanográfico.

Hasta las trece horas del día 18 de julio de 1985, se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 616.088 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1985.–El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.–6.105-A (49381).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del Plan coordinado de obras de la ampliación de la zona regable de Hellín (Albacete). Clave 07.803.032/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del Plan coordinado de obras de la ampliación de la zona regable de Hellín (Albacete).

Hasta las trece horas del día 18 de julio de 1985, se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 119.628 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1985.–El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.–6.106-A (49382).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de una estación depuradora de aguas residuales en Puebla del Caramiñal (La Coruña). Clave 01.315.125/0313.

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de una estación depuradora de aguas residuales en Puebla del Caramiñal (La Coruña).

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 806.400 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría D).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de octubre de 1985, se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de junio de 1985.–El Director general.–P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.–6.104-A (49380).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Ceuta de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para la construcción de un Centro tipo EGB, de ocho unidades para el Colegio Público «Reina Sofía», en Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público por el presente anuncio, que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237 de fecha 3 de octubre de 1984, para la construcción de un Centro tipo EGB, de ocho unidades para el Colegio Público «Reina Sofía», en Ceuta, ha sido adjudicado a la firma «Pavimentos y Estructuras del Sur, S. L.», por importe de 50.369.223 pesetas.

Ceuta, 18 de enero de 1985.–El Delegado provincial, Juan José León Molina.–1.312-E (5554)

Resolución de la Delegación Provincial de Ceuta de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa de la construcción de cuatro Unidades de Preescolar en el polígono «Virgen de Africa», en Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la construcción de cuatro Unidades de Preescolar, en el polígono «Virgen de Africa», ha sido adjudicado mediante contratación directa a la firma «Pavimentos y Estructuras del Sur, S. L.», por un importe de 16.973.686 pesetas.

Ceuta, 18 de enero de 1985.–El Delegado provincial, Juan José León Molina.–1.318-E (5560).

Resolución de la Delegación Provincial de Ceuta de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para la construcción de un Centro tipo EGB, de ocho unidades para el Colegio Público «Miramar», en Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248 de fecha 16 de octubre de 1984, para la construcción de un Centro tipo EGB de ocho unidades para el Colegio Público «Miramar», en Ceuta, ha sido adjudicado a la firma «Pavimentos y Estructuras del Sur, S. L.», por importe de 52.001.680 pesetas.

Ceuta, 18 de enero de 1985.–El Delegado provincial, Juan José León Molina.–1.313-E (5555)

Resolución de la Delegación Provincial de Ceuta de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa de la ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público «Junta Obras del Puerto», en Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público «Junta Obras del Puerto», ha sido adjudicado mediante contratación directa a la firma «Pavimentos y Estructuras del Sur, Sociedad Limitada», por el importe de 6.369.012 pesetas.

Ceuta, 18 de enero de 1985.–El Delegado provincial, Juan José León Molina.–1.315-E (5557).

Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso para la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Melilla.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso público (número 3/1985), la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Melilla, por un importe de 8.185.600 pesetas, según detalle que figura en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Gabinete Técnico de la Universidad de Granada, Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), la proposición económica. En el sobre B), la documentación administrativa en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo de la presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a los veinte días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación a las doce horas del primer viernes hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de esta Universidad, Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número.

Plazo de entrega e instalación: Un mes, contado a partir de la notificación de la adjudicación.

Serán por cuenta de los adjudicatarios los gastos de anuncios oficiales, licitación y formalización del contrato, en su caso.

Granada, 26 de marzo de 1985.–El Rector, José Vida Soria.–3.225-A (39193).

ANEXO I

Adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Melilla.

Presupuesto total: 8.185.600 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación.

Lote n.º	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Despacho dirección y Secretartio escuela	2	384.500	769.000
2	Despachos Profesores	26	181.250	4.712.500
3	Biblioteca	1	515.400	515.400
4	Aulas para 200 alumnos	–	1.580.000	1.580.000
5	Pasillos y vestíbulos	1	138.200	138.200
6	Secretaría	1	170.500	170.500
7	Varios	–	300.000	300.000
	Total pesetas			8.185.600

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 5/1985 para la adquisición de material inventariable.

Se anuncia concurso público 5/1985 para la adquisición de material inventariable.

Lote 1. Aparato para test de provocación bronquial inhalativo diagnóstico, con destino al Centro de Investigación y Asistencia Técnica de Madrid.

Lote 2. Sistema para medida de transmisión espectral de muestras sólidas, con destino al Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla.

Tope máximo de licitación, lote 1, 3.700.000 pesetas.

Tope máximo de licitación, lote 2, 19.000.000 de pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Organismo.

En el Registro General del Organismo, calle Torrelaguna, número 73 (28027 Madrid), se encuentran los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, donde podrán solicitarlos directamente.

Madrid, 19 de junio de 1985.–El Director, José A. Fernández Herce.–6.110-A (49376).

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 4/1985 para la adquisición de material inventariable.

Se anuncia concurso público 4/1985 para la adquisición de material inventariable.

Espectómetro de masas, con destino al Centro de Investigación y Asistencia Técnica de Vizcaya.

Tope máximo de licitación, 21.000.000 de pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Organismo.

Los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores se encuentran en el Registro General del Organismo, calle Torrelaguna, número 73 (28027 Madrid), donde podrán solicitarlos directamente.

Madrid, 19 de junio de 1985.–El Director, José A. Fernández Herce.–6.109-A (49375).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la Resolución del concurso público para la contratación de los servicos técnicos de edición, impresión y distribución de seis números de la revista del INSERSO «60 y más».

Celebrado el concurso público para la contratación de los servicios técnicos de edición, impresión y distribución de seis números de la revista del INSERSO «60 y más», convocado por Resolución de 28 de enero de 1985, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 26, de 30 de enero, se hace pública la adjudicación definitiva del mismo a favor de la firma «Ruán», por un importe total de 8.320.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de febrero de 1985.–La Directora general.–P. D. (Resolución de 14 de abril de 1983), el Secretario general, José Miguel Olivé Morales.–5.737-E (26443).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras del proyecto del siguiente camino vecinal:

Obra: CV A-25. Salobre a Fábricas de Riopar (3.º tramo). Presupuesto: 45.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 535.000 pesetas.

Las Empresas interesadas en la licitación deberán encontrarse clasificadas en el grupo G, subgrupo 6, categoría d, como contratistas de obras del Estado.

Licitación: A través de concurso-subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas, de los días indicados.

Apertura de plicas: La correspondiente a los sobres de «Referencias» se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores, en la primera fase del concurso-subasta se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente, la definitiva vendrá determinada por aplicación, a los precios ofrecidos por el adjudicatario, de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la referida obra será de doce meses.

Pago del precio: Mediante certificaciones, de obra con cargo al presupuesto de inversiones de 1984 (Plan CCVV de 1984).

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización especial.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Obras de la Secretaría General, los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen. El «Boletín Oficial» de la provincia número 56, del día 10 de mayo de 1985, publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de ....., que acredita con ....., de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., de estado ....., y de profesión .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratación de las obras de ....., antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución, como contratista, de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Albacete, 11 de mayo de 1985.–El Presidente.–4.618-A (49368).

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos todo terreno especiales contra incendios forestales, con destino al Servicio Provincial contra Incendios.

Objeto: La adquisición de dos vehículos todo terreno especiales contra incendios forestales, con destino al Servicio Provincial contra Incendios, de las características y condiciones que se señalan en el pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 12.000.000 de pesetas, que se abonarán con cargo al vigente presupuesto de inversiones.

Pagos: En su totalidad, una vez recibidos los vehículos de conformidad por el Servicio a que se destinan.

Plazos: De entrega, noventa días; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 205.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes hasta la cifra de diez millones y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de la apertura coincida en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de ....., y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 2 de mayo de 1985.–El Presidente.–4.343-A (34508).

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una motoniveladora con destino al Servicio de Fomento Rural dependiente de la Comisión de Recursos Agrarios.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 26 de abril de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar la adquisición de una motoniveladora con destino al Servicio de Fomento Rural dependiente de la Comisión de Recursos Agrarios.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Adquisición de una motoniveladora conforme a las condiciones técnicas redactadas por el Ingeniero de Montes señor Arguis.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 235.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Se fija en dos meses el plazo de entrega de la motoniveladora.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días, igualmene hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. El plazo de ocho días es a efectos de reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de ....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial» ....., número ....., relativo al ....., que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ....., ha acordado celebrar para ....., acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de marzo de 1985.–El Secretario general, Ernesto García Arilla.–4.802-A (49379).

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos ambulancias.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 22 de febrero de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para la adquisición de dos ambulancias.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Adquisición de dos ambulancias para los Ayuntamientos de Ricla y Nonaspe, según condiciones técnicas redactadas por el Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Tipo de licitación: No se establece.
Fianza provisional: 75.000 pesetas.
Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Plazo: El plazo de entrega se establece en dos meses a partir de la fecha de comunicación del acuerdo de adjudicación.
Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días, igualmene hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. El plazo de ocho días es para reclamaciones contra el pliego de condiciones.
Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.
Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial» ..... número ....., relativo al ....., que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ....., ha acordado celebrar para ....., acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de marzo de 1985.–El Secretario general, Ernesto García Arilla.–2.574-A (49377).

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria, celebrada el 22 de febrero de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en concurso convocado para contratar la adquisición de 200 tramos de manguera de 45 milímetros de diámetro y 50 tramos de 70 milímetros, con racores y en tramos de 15 metros cada uno, para el Servicio Provincial de Extinción de Incendios.
En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.
Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Adquisición de manguera para el Servicio Provincial de Extinción de Incendios según condiciones técnicas redactadas por el Jefe del Servicio.
Tipo de licitación: No se establece.
Fianza provisional: 89.800 pesetas.
Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Plazo: Tres meses, a contar desde la fecha de adjudicación.
Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina hasta las trece horas del último día de plazo. El plazo de ocho días a efectos de reclamaciones contra el pliego de condiciones.
Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.
Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial» ..... número ....., relativo al ....., que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ....., ha acordado celebrar para ....., acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de marzo de 1985.–El Secretario general, Ernesto García-Arilla.–2.575-A (37434).

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una partida de tubería para el Servicio Geológico.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 29 de marzo de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar la adquisición de una partida de tubería para el Servicio Geológico.
En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.
Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Adquisición de una partida de tubería para el Servicio Geológico, conforme a las condiciones técnicas redactadas por dicho Servicio.
Tipo de licitación: No se establece.
Fianza provisional: 70.000 pesetas.
Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Plazo: El suministro, en almacén de la excelentísima Diputación Provincial, se hará parcialmente a los quince días de su petición, en la que se especificarán las medidas solicitadas hasta completar el volumen contratado.
Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días, igualmene hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. El plazo de ocho días es a efectos de reclamaciones contra el pliego de condiciones.
Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.
Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ....., calle ....., número ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial» ..... número ....., relativo al ....., que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ....., ha acordado celebrar para ....., acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de mayo de 1985.–El Secretario general, Ernesto García Arilla.–4.971-A (49378).

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas.

Aprobado por el Pleno, en sesión de fecha 29 de marzo de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la adquisición e instalación de un sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.
1.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.
2.º *Importe de licitación:* 9.796.500 pesetas, a la baja
3.º *Garantía provisional:* 154.956 pesetas.
4.º *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.
5.º *Examen del expediente:* En la unidad de contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid, que después lo publique.
6.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior.
7.º *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas y en un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.
8.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 15 de abril de 1985.–El Alcalde.–3.743-A (45212).

Resolución del Ayuntamiento de Aldeaquemada (Jaén) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de caza y pastos del monte de estos propios «Navalacedra Occidental», coto J-10.377, hectáreas 650.

Se anuncia subasta aprobada por el Ayuntamiento pleno en fecha 30 de abril de 1985 de los

aprovechamientos de caza mayor, menor y pastos del monte de estos propios «Navalacedra Occidental».

Tipo de licitación. 850.000 pesetas.
Fianza provisional: 25.500 pesetas.
Fianza definitiva: 6 por 100 de la adjudicación.

Duración del contrato: Seis años entre 1 de agosto de 1985 y último día hábil de caza mayor temporada 1990-91.

Proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce, en Secretaría de este Ayuntamiento, en la que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Otros aprovechamientos: Caza del venado en berrea. Caza de la perdiz con reclamo. Una montería de caza mayor o una montería y gancho.

Modelo de proposición

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), vecino de ....., provincia de ....., y con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe y retira, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales para la subasta de los aprovechamientos de caza y pastos en la finca de propios del Ayuntamiento de Aldeaquemada (Jaén), «Navalacedra Occidental», coto matrícula J-10.377, ofrece satisfacer la cantidad anual de ..... pesetas (expresada en letras).

(Fecha y firma.)

Segunda subasta.–De ser desierta la primera, sin previo anuncio se celebrará la segunda en el mismo lugar y hora de la primera y mismo tipo de licitación al día siguiente hábil del que se cumplan veinte de la celebración de la primera.

Aldeaquemada, 3 de mayo de 1985.–El Alcalde.–4.234-A (34506).

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación de la plaza Cassinello y quiosco de la música de Almería.

Se anuncia concurso de ideas para la ordenación de la plaza Cassinello y quiosco de la música de Almería.

Concursantes: Equipos profesionales encabezados por Arquitecto.

Inscripción: Cuarenta y cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidos a la siguiente dirección postal: «Concurso de ideas para la ordenación de la plaza Cassinello y quiosco de la música de Almería». Servicio de Urbanismo. Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Indicando el nombre del cabeza de equipo.

La inscripción sólo será efectiva si su solicitud está acompañada del recibo de inscripción (2.000 pesetas). El ingreso se efectuará personalmente o mediante giro postal a la Depositaría Municipal.

Las bases del concurso se encontrarán, para su consulta, en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería y en la Delegación Provincial del Colegio de Arquitectos de Almería.

Dentro de los quince días siguientes a la terminación del plazo de inscripción se comunicará a todos los solicitantes la lista de admitidos y toda la documentación necesaria para la redacción del trabajo.

Almería, 1 de marzo de 1985.–2.234-A (34495).

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Avila) por la que se anuncia segunda, tercera y cuarta subastas para arriendo del cine-teatro y bar anejo, de la propiedad municipal.

Habiendo quedado desierta la primera subasta para arriendo del cine-teatro y bar anejo, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia segunda, tercera y cuarta subastas, en la siguiente forma:

1. La segunda subasta tendrá como tipo de licitación el de la primera, con rebaja del 15 por 100.

2. De quedar desierta la segunda, se celebrará una tercera, con rebaja en el tipo de licitación del 15 por 100 de la anterior declarada desierta.

3. De quedar desierta la tercera, se celebrará una cuarta, con rebaja en el tipo de licitación del 15 por 100 de la anterior declarada desierta.

4. Las proposiciones para optar a estas subastas se presentarán en las siguientes fechas:

4.1. Para la segunda subasta, a los diez días laborables, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2. Para las sucesivas, a los cinco días laborables, contados a partir del siguiente de cumplirse el plazo de presentación de proposiciones de la anterior.

A efectos de plazos, no se computan los sábados de cada semana.

5. La modificación del pliego de condiciones, en este aspecto, queda expuesta al público por plazo de ocho días, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con las consecuencias del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

6. En todo lo demás queda subsistente el pliego de condiciones y los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de marzo y en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de este año.

Arévalo, 7 de mayo de 1985.–El Alcalde.–4.364-A (35178).

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la realización de las obras de abastecimiento de aguas potables a Cullera, primera fase. Reposición conducción general (proyecto de actualizado de precios).

Objeto de la licitación: Concurso público para contratar la realización de las obras de abastecimiento de aguas potables a Cullera, primera fase. Resposición conducción general (proyecto actualizado de precios).

Tipo: 97.924.943 pesetas, a la baja.

Plazos: Las obras habrán de comenzar inmediatamente después de la recolección del arroz en la temporada del presente año 1985, siempre y cuando, a juicio del Ingeniero municipal, las condiciones del terreno lo permitan, y deberán terminarse en el plazo de cuatro meses a partir de la fecha de su comienzo, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento, con cargo al Presupuesto Municipal Ordinario.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 1.064.250 pesetas.

Garantía definitiva: La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y horas de nueve a trece.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de juntas de las Oficinas Municipales, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

(Debidamente reintegrado)

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza .....; número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones del concurso para la realización de las obras de abastecimiento de aguas potables a Cullera, primera fase. Reposición conducción general (proyecto actualizado de precios), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de ....., de 1985, conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, en las condiciones señaladas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número), con arreglo a la documentación que acompaña a la presente proposición.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha, fimar del proponente.)

Cullera, 4 de junio de 1985.–El Alcalde, Enrique Chulio Piris.–6.098-A (49373).

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta de obras por procedimiento de urgencia.

a) Son objeto de la presente subasta la contratación de las siguientes obras, con los tipos que se indican a la baja:

1. Depósito de agua en Fuente del Pino: tipo, 3.660.000 pesetas.

2. Urbanización avenida Reyes Católicos, con el precio base de 10.701.134 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Ocho meses contados desde el acta de comprobación del replanteo.

c) En Secretaría general están de manifiesto los documentos del expediente.

d) La garantía provisional es de 73.200 pesetas para la obra número 1, y 214.023 pesetas para la obra número 2.

e) Declarada de urgencia esta contratación, las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento dentro del plazo de los diez días siguientes al de aparecer inserta esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el modelo al final inserto.

f) Los licitadores adjuntarán a la proposición resguardo acreditativo de haber constituido la fianza y certificado de estar al corriente en el pago de Seguridad Social por el personal que tengan contratado.

g) Se han cumplido los requisitos exigidos y existe en presupuesto financiación suficiente para hacer frente al pago de estas obras.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Jumilla en en «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., de ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas, así como el de las económico-admi-

nistrativas, del que adjunto ejemplar firmado, presto mi conformidad a tales documentos y me comprometo a ejecutar las obras de ....., a que se refieren los mismos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Al mismo tiempo declaró no estar incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar la presente obra.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Jumilla, 11 de junio de 1985.–El Alcalde.–5.555-A (49369).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de un mamógrafo para el Centro Materno Infantil de Montesa, 22.

Objeto: Concurso de adquisición de un mamógrafo para el Centro Materno Infantil de Montesa, 22.

Tipo: 5.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega será inmediato y de garantía seis meses.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de Proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de adquisición de un mamógrafo para el Centro Materno Infantil de Montesa, 22, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de mayo de 1985.–El Secretario general, Pedro Barcina Tort.–4.421-A (33418).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de un intensificador de imagen con destino al Equipo Quirúrgico número 3.

Objeto: Concurso de adquisición de un intensificador de imagen, con destino al Equipo Quirúrgico número 3.

Tipo: 8.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega será inmediato y de garantía seis meses.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 110.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de Proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de adquisición de un intensificador de imagen, con destino al Equipo Quirúrgico número 3, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de mayo de 1985.–El Secretario general, Pedro Barcina Tort.–4.422-A (33419).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de los servicios de cafetería en el Centro «Nicolás Salmerón».

Objeto: Concurso de explotación de los servicios de cafetería en el Centro «Nicolás Salmerón».

Tipo: 200.000 pesetas anuales de canon, al alza.

Plazos de concesión: Diez años, como máximo.

Pagos: Semestres anticipados, dentro de los quince días primeros de cada semestre.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público para la explotación de los servicios de cafetería en el Centro «Nicolás Salmerón», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de ..... pesetas y un plazo de explotación de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de mayo de 1985.–El Secretario general, Pedro Barcina Tort.–4.420-A (33417).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de concesión para la explotación de un bar en el Centro Cívico «Alberto Sánchez», sito en la calle Risco de Peloche, sin número.

Objeto: Concurso de concesión para la explotación de un bar en el Centro Cívico «Alberto Sánchez», sito en la calle Risco de Peloche, sin número.

Tipo: El canon anual, al alza, será de 150.000 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será de veinte años.

Pagos: Semestres anticipados, dentro de los quince días primeros de cada semestre.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro Cívico «Alberto Sánchez», sito en la calle Risco de Peloche, sin número, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de ..... pesetas y un plazo de explotación de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de mayo de 1985.–El Secretario general, Pedro Barcina Tort.–4.419-A (33416).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de los Colegios públicos de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

Objeto: Concurso para contratar la limpieza de los Colegios públicos de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

Tipo: 53.136.076 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por facturas mensuales.

Garantías: Provisional, 345.680 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Ciudad Lineal, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
Primer año:		
A) Coste de personal		
B) Coste de materiales		
Total		
Segundo año:		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros si los hubiera, cargas fiscales, beneficios industriales, etc.)		
Total		
Coste de variación		

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Pueda examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura. Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones. No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1985.–El Secretario general, Pedro Barcina Tort.

Resolución del Ayuntamiento de Massanassa (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra polideportivo municipal, segunda fase (subfase segunda).

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de la obra polideportivo municipal, segunda fase (subfase segunda), que comprende vestuarios, cerramientos y electrificación.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 13.841.114 pesetas.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etcétera: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborales, y horas de oficina. La subasta será aplazada en lo necesario si se presentan reclamaciones contra el pliego.

Garantías: La provisional será de 223.411 pesetas. La definitiva se determinará en los porcentajes del 6 al 2 por 100 según el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal de nueve a catorce horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Crédito y amortización: En el presupuesto municipal ordinario figurará el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de ....., conforme acredito con ....., se compromete a ejecutar las obras de ..... en el precio de ..... con sujeción al ....., proyecto técnico o Memoria y relación valorada, y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Massanassa, 11 de mayo de 1985.–El Alcalde, Joan Quiles Tarazona.–El Secretario, Juan Bautista Moltó Fontanillo.–5.647-A (48020).

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: La adjudicación de las obras de «Urbanización de la etapa primera del proyecto de urbanización del Plan Parcial de Ordenación del sector U-2», excluyendo la urbanización de la parcela destinada a la construcción de 80 viviendas sociales del IPPV.

Tipo de licitación: 96.835.665 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Proyecto, expediente y pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría General para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 968.357 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia. Los plazos quedan reducidos a la mitad, ya que el expediente fue declarado de urgencia por el Pleno de la Corporación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente en que se cumplan diez, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en los «Boletines oficiales» preceptivos.

Una vez resuelta la admisión previa a la subasta, el primer día hábil se procederá a la apertura de las propuestas económicas relativas a aquellos cuya documentación sea declarada suficiente.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la etapa primera del proyecto de urbanización del Plan Parcial de Ordenación del sector U-2, excluyendo la urbanización de la parcela destinada a la construcción de 80 viviendas del IPPV.»

El primero de dichos sobres llevará, además, la inscripción «Referencias» y contendrá los siguientes documentos:

Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y cualquier otra circunstancia que a su juicio fuere relevante.

Solicitud para ser admitido al concurso-subasta de que se trata, con expresa declaración de conocer los pliegos de condiciones, así como de la forma de pago de las certificaciones según la cláusula número 4 del pliego y de aceptarlos plenamente como concursante y como adjudicatario si llegara a serlo.

Declaración en la que el ofertante declare bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a las que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Documento de Calificación Empresarial.

Documento nacional de identidad del ofertante.

Poder bastanteado en aquellos en que el licitador concurra en representación de otra persona o Empresa.

Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Cuando concurra una Sociedad mercantil, deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

El segundo de los sobres llevará la inscripción «Oferta económica» e incluirá la proposición de este carácter, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., actuando en nombre propio o de ..... (en este caso se hará constar claramente el apoderamiento o representación), se compromete a tomar a su cargo..... (exprese el objeto del concurso-subasta) por la cantidad de pesetas ..... (en letras y número).

(Fecha y firma.)

Pizarra, 21 de marzo de 1985.–El Alcalde.–3.277-A (34497).

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca subasta de las obras de construcción de bordillos y aceras en la CP 32-F, de San Pedro del Pinatar a Lo Pagán, trámo comprendido entre la carretera de Las Salinas y el término municipal.

Acordado por el Pleno de esta Corporación la convocatoria de subasta para las obras de construcción de bordillos y aceras en la CP 32-F, de San Pedro del Pinatar a Lo Pagán, tramo comprendido entre la carretera de Las Salinas y el término municipal, y aprobados y expuestos al público sin reclamaciones los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la misma, así como cumplidos todos los trámites reglamentarios al caso, se anuncia licitación por medio de las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de construcción de bordillos y aceras de la CP 32-F, de San Pedro del Pinatar a Lo Pagán, tramo comprendido entre la carretera de Las Salinas y el término municipal.

Tipo de licitación: A la baja, en la cantidad de 16.076.736 pesetas.

Fianzas: Provisional, 321.535 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Pago: Por certificaciones de obras con cargo al presupuesto de inversiones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de construcción de bordillos y aceras de la CP 32-F, de San Pedro del Pinatar a Lo Pagán, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 321.535 pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incuidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 8 de mayo de 1985.–El Alcalde.–4.449-A (37438).

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ejecución de la última fase del Polideportivo Municipal.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de junio de 1985, los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para contratar las obras de ejecución de la última fase del Polideportivo Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones pertinentes, se exponen al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Anuncio de concurso

Al mismo tiempo se anuncia el siguiente concurso, con la observación de que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones de la misma, dado que se hace uso de la facultad concedida en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, de publicar este anuncio en el período de exposición al público de los pliegos de condiciones.

1. *Objeto del contrato:* Obras de ejecución de la última fase del Polideportivo Municipal, consistente, fundamentalmente, en la construcción de vestuarios e instalaciones complementarias.

2. *Plazo del contrato:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses.

3. *Pago:* Los pagos se realizarán contra certificaciones de obras, existiendo, a tal fin, crédito suficiente en el presupuesto ordinario del presente ejercicio económico.

4. *Precio máximo:* Se señala como precio máximo de licitación el de 25.568.682 de pesetas, realizándose las ofertas económicas a la baja respecto a este precio.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas Municipales, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles.

6. *Garantía provisional:* La garantía provisional se fija en la cantidad de 300.000 pesetas, que deberá depositarse en la Caja de este Ayuntamiento.

7. *Garantía definitiva:* El adjudicatario deberá depositar en la Caja de este Ayuntamiento una garantía definitiva de 600.000 pesetas.

8. *Proposiciones y presentación de las mismas:* Los concursantes presentarán sus proposiciones en las oficinas Municipales, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes, contados desde el día siguiente hábil al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si apareciera con posterioridad), en sobre cerrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, para contratar las obras de la última fase del pabellón Polideportivo Municipal.»

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta:

Don ....., con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), que tiene su domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., así como de los pliegos de condiciones del concurso para la ejecución de obras de la última fase del Polideportivo Municipal, consistente en vestuarios e instalaciones complementarias, solicita tomar parte en el concurso referido, a cuyos efectos hace constar:

1.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la vigente legislación para celebrar este contrato.

2.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional 300.000 pesetas.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone, como precio, el de ..... pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, y, especialmente, los establecidos en la cláusula 7 de los pliegos de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, ante el señor Alcalde, Presidente o Concejal, en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento, dando comienzo a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de diez días, fijado para la presentación de proposiciones.

San Vicente del Raspeig, 11 de junio de 1985.–El Alcalde, Jerónimo Jaime Antón Gosálbez.–5.796-A (49370).